

E - 0178

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y
PESCA Y CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA DE ALTO
NIVEL SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Informe del señor Representante Juan Moreno, sobre lo actuado
entre los días 3 y 5 de julio de 2024, en la ciudad de Panamá,
República de Panamá.

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Juan Carlos Moreno
Representante Nacional

Montevideo, 10 de setiembre de 2024

Señora Presidenta de la Cámara de Representantes,
Profesora Ana Olivera

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, remito informe correspondiente a la Misión Oficial a la que participé como integrante de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del PARLATINO el pasado 4 y 5 de julio del corriente año, llevada a cabo en la ciudad de Panamá.

Se comunica que de forma conjunta con todas las comisiones presentes ese día, se desarrolló la Conferencia Interparlamentaria de alto nivel sobre Inteligencia Artificial con los aportes del Presidente del PARLATINO, el representante del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y el representante del Gobierno de Panamá. La Ley Modelo de Inteligencia Artificial para América Latina y el Caribe y, la Inteligencia Artificial en el Desarrollo y la Integración Regional fueron los temas de los paneles realizados luego de dicha conferencia.

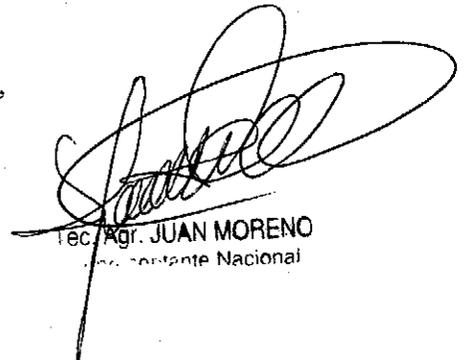
Además, en la sesión ordinaria de la Comisión de Ganadería, se abordaron los siguientes temas:

- Mejoramiento genético animal y prevención de los recursos zoo genético.
- Pesca de Arrastre.
- Transformación Azul.

Por último y para mejor proveer, se junta crónograma, actas, intervenciones del Diputado Moreno y el material fotográfico de dichas reuniones.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente,

CÁMARA DE REPRESENTANTES		
SECRETARÍA		
RECIBIDO	10	09 2024
NORA:	FUNCIONARIO:	AS


Téc. Agr. JUAN MORENO
Representante Nacional



COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA ORDINARIA
Sede Permanente Panamá, 4 Y 5 DE JULIO de 2024

– **PROYECTO DE AGENDA** –

HORA DE PANAMÁ	ACTIVIDADES
3 DE JULIO	
	Llegada de los parlamentarios y traslado a hoteles oficiales
4 DE JULIO	
8:30	Traslado de los parlamentarios desde Hoteles oficiales a la Sede
9:00	<p>Instalación conjunta de las Comisiones</p> <p style="text-align: center;">CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA DE ALTO NIVEL SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL</p> <p>♦ Saludos</p> <p>Dip. Rolando González Patricio, Presidente del PARLATINO Representante CAF Representante del Gobierno de Panamá</p> <p>Acompañan en la Mesa Principal Miembros de la Mesa Directiva del PARLATINO</p> <p>♦ Foto Oficial</p> <p>Receso</p>
9:45	<p>♦ Conferencia Magistral</p> <p>Presenta: CAF</p>
10:15	Preguntas y Respuestas
10:45	<p>♦ Ley Modelo de Inteligencia Artificial para América Latina y el Caribe, del PARLATINO</p> <p>Presenta: Miguel Enrique Charbonet, primer Vicepresidente y Presidente en funciones de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación</p>
11:30	

NOTA: Artículo 60 del Reglamento del PARLATINO: *La Secretaría de Comisiones hará entrega del material en forma electrónica, dejando a responsabilidad de los legisladores la impresión de los documentos en caso de que la deseen.
Información de Comisiones: <https://parlatino.org/comisiones-permanentes/>
<https://parlatino.org/comision-de-agricultura-ganaderia-y-pesca/>

	Preguntas y Respuestas
12:00	<p>♦ Panel Parlamentos Subregionales</p> <p>Tema: La Inteligencia Artificial en el Desarrollo y la Integración Regionales</p> <p>Presentan: PARLANDINO PARLACEN: Dip. Amado Cerrud Vicepresidente y Dip. Dorindo Cortez secretario. PARLASUR Modera: PARLATINO</p> <p>Preguntas y Respuestas</p>
13:00	<p>♦ Conclusiones y Clausura de la CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA DE ALTO NIVEL SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL</p>
13:15	Almuerzo
14:30	Trabajo de las Comisiones según sus agendas
14:30	<p>Tema I. Mejoramiento genético animal y preservación de los recursos zoo genético</p> <p>Presentación Delegación de Venezuela y otros países Debate y conclusiones</p>
15:30	<p>Tema II: Pesca de Arrastre</p> <p>Intercambio de experiencias Debate y Conclusiones</p>
16:30	<p>Tema III: Transformación Azul</p> <p>Aprobación de documento</p> <p>Documento: https://parlatino.org/wp-content/uploads/2017/09/declaracion-transformacion-azul.pdf</p>
17:00	Tema IV: a confirmar
17:30	Conclusiones y cierre de los trabajos
18:00	Fin de la reunión
5 DE JULIO	

9:00	Traslado de los parlamentarios desde Hoteles oficiales a la Sede
9:30	Visita a un proyecto local (a confirmar)
12:00	ALMUERZO LIBRE



**ACTA DE LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL
SEDE PERMANENTE DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO,
PANAMA, 4 DE JULIO DE 2024**

El Presidente del PARLATINO, Dip. Rolando González Patricio, inicia la Conferencia dando la bienvenida a todos los presentes, lo acompañan los siguientes miembros de la Mesa Directiva: Dip. Carlos Núñez Salinas, Presidente Alternativo, Dip. Juan Martínez, Secretario General, Sen. Ricardo Velázquez, Secretario de Comisiones y el Secretario Ejecutivo del Parlatino, Elias A. Castillo G.

En sus palabras comenta la importancia de este evento para las relaciones Interparlamentarias y muy especialmente para el Parlamento Latinoamericano, que, como decía José Martí, hay que prever y marchar con el mundo, que, por eso, están interesados en el desafío como parte de la agenda del futuro del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Que el Parlamento Latinoamericano realiza su 60 aniversario en el mes de diciembre y tiene una agenda muy rica de sus comisiones.

Destacó que la Asamblea aprobó un Grupo de Trabajo sobre Migración, un problema de hoy pero también de cara al Futuro, han tenido encuentros con el apoyo de la CAF y esos encuentros han sido parte del programa del año, que el próximo mes de septiembre, el día 12 habrá un Foro de Alto Nivel para reflexionar sobre la situación económica de la región y el mundo, así como ver de qué manera se puede hacer para evitar que la región vuelva a tener una década perdida, se realizará también un evento que tiene que ver con la Afro descendencia y una pequeña cumbre de mujeres parlamentarias, mostrando cómo el Parlamento Latinoamericano aparte de tratar asuntos tan importantes como la Inteligencia Artificial, está muy atento a los asuntos sociales, mejorando y construyendo, una agenda orientada al futuro por el bien los pueblos.

Reitera el agradecimiento a las personalidades que los acompañan desde diversos países y por supuesto también la presencia de autoridades de ParlaAmérica, de Parlandino, de Parlasur, de PARLACEN, Parlamaz y todos los que vienen de los congresos nacionales, así como a los expertos que darán su conocimiento para ir por mejores caminos.

Senador Ricardo Monreal desde México, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración

Se presenta y saluda a todos los miembros de la Mesa Directiva del PARLATINO, así como a los Directivos de las Mesas de las Comisiones y los integrantes de estas.

Manifiesta que debido a la intensa actividad que tienen en México, no le fue posible asistir, porque es integrante del comité de Campaña de la Presidenta, que ahora pasará a la Cámara de Diputados con la misma responsabilidad, manifiesta su entusiasmo y su interés por parte de las actividades de esas jornadas las cuales seguirá a distancia con la mayor de las atenciones y reitera su interés de participar de manera regular en las próximas reuniones de la Comisión a la cual

pertenece, ya que sus labores les permitirán reflexionar y determinar posiciones sobre temas sustantivos.

Que, se está realizando elecciones en más de 70 países en los que están convocadas a participar aproximadamente la mitad de la población mundial y la región latinoamericana no es la excepción, El Salvador, Panamá, República Dominicana y México, acudieron a las urnas en forma pacífica para renovar el poder legislativo y ejecutivo, mientras que estos próximos días se realizarán los comicios de Uruguay y Venezuela, y que ese ejercicio ciudadano es sin duda una prueba para los sistemas democráticos y sus resultados definirán el rumbo a Futuro para hacer frente a los desafíos, así como para avanzar en la configuración de nuevos pactos sociales y en la eventualidad.

Resulta oportuno la participación de todas las comisiones convocadas en ese día a la Conferencia Magistral sobre inteligencia artificial para conocer la opinión de expertos e intercambiar puntos de vista en esta materia , debido a su amplia gama de implicaciones económicas, políticas y sociales. Una vez culminada la intervención del Senador Ricardo Monreal, se inicia la Conferencia Magistral que impartirá: **Eduardo Mauricio AGUDELO**, director de transformación digital de CAF. **(se anexa presentación)**

Titulo de la presentación: Transformando el mañana; IA y Políticas Públicas en América Latina y El Caribe

Comienza la conferencia haciendo un llamado de atención a la importancia que reviste el tema de cara a lo que es la cumbre del Futuro en septiembre de ese año, las Naciones Unidas va a tener ese tema como un eje central en las discusiones que implican justamente la certeza de cómo América Latina y el Caribe puede tener una voz en ese escenario global, cuáles son las fortalezas y brechas que enfrentan los países de América Latina y el Caribe de cara a este escenario de inteligencia artificial. (Se anexa presentación)

Después de la presentación, la cual se anexa al acta, comienza la sesión de preguntas y respuestas sobre el tema:

Nelsy Lizarazo de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación: Comenta que le parece muy interesante la presentación y cree que un énfasis muy importante en ese debate es el camino que necesariamente deben seguir como región , cómo todo lo que hagan en relación con desarrollo de tecnologías digitales e inteligencia artificial se sustenta efectivamente y se enmarca en los compromisos que todos los Estados han firmado en relación con derechos humanos, o sea, desde el punto de vista de las organizaciones de la Sociedad civil, ese enfoque y esa base de derechos humanos es fundamental para todo lo que se logre hacer en la región en relación con el desarrollo tecnológico y la inteligencia artificial.

Pregunta:¿cómo en esos marcos normativos, nuevas legislaciones y política pública se conectan?, se habla no solo de inteligencia artificial y se regula no solo la inteligencia artificial, sino todo el previo de desarrollo tecnológico que supone la inteligencia artificial.

¿Por el otro lado, hay estudios que demuestran el impacto que el propio desarrollo de la Big data y sus infraestructuras tienen en el en el medio ambiente? ¿Cómo se compaginan las dos cosas?

El expositor comenta que los tres temas son críticos, primero si se dan cuenta en ese mapeo de los proyectos de ley que se han venido poniendo en la región, el marco fundamental y sustento es un enfoque basado en el respeto de los derechos humanos.

Que es el punto clave de la inteligencia de los sistemas legislativos que se han venido desarrollando, que lo otro tiene que ver con la adopción de los principios de la UNESCO en el uso ético y responsable de la inteligencia artificial. Le parece que ya son 200 países que han acogido esos Marcos y esos principios, de ahí la importancia de la alianza que tienen con CAF y la UNESCO, acompañando a los países, no solamente en lo que son los diagnósticos, también en lo que son los habilitadores, para qué esos sistemas de inteligencia artificial no generen nuevas brechas sociales, económicas o de desarrollo en la región.

Lo segundo tiene que ver con el talento y la presencia, la preparación de la fuerza de trabajo para poder hacer adopción de esos instrumentos de inteligencia artificial, pero también como pueden ser desarrolladores de estos sistemas de inteligencia artificial, lo otro tiene que ver con la infraestructura, no puede haber inteligencia artificial si no hay un Internet, por ejemplo, de banda ancha.

No puede haber inteligencia artificial si no hay la apertura de datos, y, sobre todo, la masificación de esos datos, con todo lo que implica la gobernanza de la protección de la privacidad de estos, por ejemplo, las legislaciones, principalmente europea, donde se hace un perfilamiento de los riesgos que implica el uso de esos datos, lo que puede ser por filamento biométrico, que puede implicar temas de racismo.

En relación a los grandes desafíos, en relación a los efectos, y cuál es la contribución de América Latina y el Caribe en lo que es la huella de carbono, realmente es mínima, que salvo en lo que puede ser uso del suelo, salvo en agricultura, movilidad urbana, realmente la producción de gases de efecto invernadero es mínima, pero eso no implica que se pueda hacer uso de esos sistemas de inteligencia artificial en tres temas importantes: 1 la transición energética, que el consumo de energía de las grandes empresas lo que llaman las big Tech o tecnológicas, Apple, Meta, Amazon, Microsoft, el consumo de energía de estas empresas por hora representa lo que consume en la misma hora, un país como Colombia, eso es un tema crítico, es un tema importante, eso no implica que no veamos que hay iniciativas y políticas y estrategias esas empresas de cara a lo que es convertirse en empresas carbono neutral en los próximos de cara al 2030.

Ahí la discusión es obviamente enorme, pero también se ven alianzas importantes de esas empresas con grandes empresas de energía en transición energética y que este año están trabajando en casos aplicados de IA en los grandes problemas de la región.

Que otro tema importante es, que los sistemas de inteligencia artificial pueden contribuir en una región tan importante en América Latina como es la Amazonía, puede generar captura de datos, de biodiversidad de datos y eso se está haciendo en Colombia, en Brasil, en diferentes países, se capturan los datos de clima o de biodiversidad, flora, fauna en esos ecosistemas naturales y se hace analítica inteligencia artificial con infraestructura de super computo y puede predecir la sostenibilidad de esos sistemas ambientales y puede generar

políticas de biodiversidad, que es un tema donde ellos como CAF quieren ser un Banco Verde de América Latina y tenga un impacto importante en la sostenibilidad ambiental.

Dip. Felipe Donoso de Chile: pregunta cómo aporta o que producto pueden optar sus países desde la CAF para seguir avanzando, en que puede optar Chile o las instituciones chilenas para avanzar por ejemplo en la fibra óptica,

El expositor le dice que ellos tienen tres grandes acompañamientos a los países, uno, la asistencia técnica, dos: El financiamiento a nivel de lo que son préstamos y tres: la generación de conocimiento de fronteras, lo que están presentando en ese día, que, en el caso de Chile, en los últimos años han desarrollado toda una estrategia de acompañamiento al gobierno, encabezada fundamentalmente en la subsecretaría de telecomunicaciones. Y están destinando cerca de unos 6 millones de dólares para justamente desarrollar estudios de evaluación de pre-inversión en diferentes ámbitos, lo que es el plan Brecha Cero, están identificando todas aquellas municipalidades y locales del país que no tienen acceso a internet

Y son estudios que están desarrollando por cerca de 1.6 millones de dólares destinado a cerrar la brecha digital en Chile. Segundo, acompañan al Gobierno chileno en lo que es el desarrollo del primer Idad para conectar directamente a América Latina y América del Sur con el Asia, en lo que ellos llaman el cable Humboldt, hay destinamos 3 millones de dólares, también están justamente en lo que es sostenibilidad ambiental financiando el primer cable que va a conectar a la Antártica.

Dice que hay cerca de 11 bases de investigación de ecosistemas naturales, y ya mencionó la Amazonía, pero no mencionó la Antártida

Que están destinando cerca de 2 millones de dólares para hacer ese estudio y el grueso de los recursos va orientado a estudios ambientales porque lanzar un cable a la Antártica tiene riesgos importantes, pero eso permitirá conectar por primera vez directamente esas bases de investigación con sistemas de fibra óptica avanzada a los sistemas de investigación avanzado del mundo.

Sen. Blanca Ovelar (Paraguay) representa a su país en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación y preside Parlaméricas,

Felicita al Presidente por abordar esa temática y traerlo en el seno la organización, sin duda estamos ante un despliegue extraordinario de las ciencias básicas de las ciencias aplicadas y se abre ante nosotros un panorama esperanzador, pero lleno de incertidumbres y de miedos.

Que han atravesado la tercera Revolución Industrial, que están en la cuarta Revolución Industrial, la de la inteligencia artificial, la del Internet de las cosas, de los Big Data realmente.

Y ella percibió 3 cosas: Primero, una gran expectativa, la esperanza que se nos abre ante esa agenda de aplicaciones posibles de la ciencia para resolver los problemas de la humanidad.

Dice que la ciencia no tiene sentido sin esa dimensión social de aplicación para la solución de los problemas del hombre y de la mujer del ser humano. Por otra parte, incertidumbre por la concentración enorme que hay cada vez más en el mundo en todos los órdenes y, en tercer lugar, miedo. Y pregunta ¿Se dan cuenta ustedes que vamos a legislar también por miedo? Dice que miraba en ese documento y uno de los temores decía, la carrera armamentista de la creación de nuevas armas que pueden buscar, seleccionar e impactar a al objetivo sin intervención humana. Que como lo saben sus colegas parlamentarios, en la región y en el mundo, el crimen organizado ha penetrado en el corazón de los Estados, manejado por intereses corporativo y fuertes que subordinan la soberanía y la reducen frente a la problemática que tienen, una región maravillosa, América Latina puede ser la región más extraordinaria del mundo, no existen guerras. Tienen una posibilidad natural de producir alimentos, resolver el problema de la gente.

Y pregunta, como hacer Parlamento proactivos, que identifiquen y avancen con esas estrategias. Señala que le gusta la ley modelo que hace la Comisión de Educación y está viendo la ley marco europea, pregunta que van a hacer con esa herramienta para que no se anticipe el mal, que la Organización Latinoamericana de los Organismos de Control del Estado está tratando de incorporar mecanismos de inteligencia artificial para anticiparse a los juegos en el manejo del presupuesto público, que hacen para mejorar la agricultura familiar campesina, para asegurar un estudio sobre los ciclos del agua.

¿Cómo hacer para que todo este prodigio de la inteligencia humana pueda realmente ayudar a un desarrollo más equitativo en el mundo?

Congresista María del Carmen Alva Prieto, Miembro de la Comisión de Asuntos Laborales y Vicepresidenta del Parlato por Perú dice que ese tema está en todos los parlamentos; Andino, Parlamaz y la Unión Europea, que a ella también le preocupa ¿qué va a pasar con la inteligencia artificial en las campañas electorales?

Porque cuando se acercan ya las elecciones se puede bajar una candidatura de un gobernador, de un alcalde, de un presidente de la República, con la famosa inteligencia artificial que es necesaria y que es una realidad que va a avanzar con la tecnología y que efectivamente va a ser muy beneficiosa en muchos campos. Pregunta si la inteligencia artificial los va a controlar a ellos o ellos van a poder controlar la inteligencia artificial. Que es una realidad que se les viene y seguirá avanzando

Eso me preocupaba bastante, no veo cómo vamos a controlarla y efectivamente se está haciendo estos eventos por los avances y General porque saben que es una realidad que se les viene y seguirá avanzando, que presentó un proyecto de ley para que el mal uso de la inteligencia artificial sea un delito y se incorpore en el Código Penal peruano, que todos los Parlamentos deben buscar soluciones, porque le parece una amenaza y le tiene respeto a ese avance de la Inteligencia Artificial.

Karol paredes de Perú, Vicepresidenta del Parlamento amazónico.

Dice que también están preocupados, pregunta ¿qué propuestas legislativas podrían desarrollar y cuáles serían esas propuestas legislativas?

Que los países de Latinoamérica tienen enormes brechas y que la Inteligencia Artificial es una alternativa, pero también siente que va a generar una enorme inequidad, principalmente en sus países, por ejemplo, en el tema de educación. en conectividad en muchas de las regiones amazónicas, apenas llegas a las 3 gigas, mientras que en otros lugares ya están en 5 y hasta 6 gigas y para ellos es clave la energía eléctrica o el tipo de energía que están empezando a hablar a partir de la inteligencia artificial. Señala que cuando hay una baja inversión en investigación, ¿cómo van a enfrentar todo eso? Cuando los que toman las decisiones, no le están dando la verdadera importancia como corresponde y que otra cosa que preocupa, aparte de la educación, es la conectividad, la energía y la salud, así como el tema de la biodiversidad.

Dip. Dinorah Barquero de Costa Rica, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Parlato, dice que hace muchos años se preocupaban por superar el analfabetismo y hoy tienen que tener sensibilidad de determinar 1, la diferencia de clases, la diferencia social que va a producir la inteligencia artificial, pero además de eso, algo mucho más grave que es el nivel de un nuevo analfabetismo que puede causar la. Inteligencia artificial, sobre todo en generaciones que no nacieron con el chip incorporado porque hay una enorme diferencia entre los jóvenes y quienes ya no son tan jóvenes y pregunta ¿qué pasa con esa división que se está dando ya? Por eso, llama a la sensibilidad que tienen que tener como legisladores a ese nuevo analfabetismo que van a tener que enfrentar.

Asambleísta Lenin Rogel de Ecuador: Felicita por ese importante tema y que, si bien es cierto, en temas de post modernidad, el tema de inteligencias artificiales es clave, También que entiende que existe preocupación de diferentes ámbitos y es normal frente a algunos temas desconocidos, que tienen que tener la preparación previa para que no sea atropellado este cambio. En vez de una consulta realiza un pedido para que no sea únicamente las políticas públicas en temas de legislación, sino también las funciones Ejecutivas, puesto que las políticas públicas tienen que ser engranadas para poder subsanar los posibles efectos negativos que pudiera causar en la población. Por eso, hace un llamado a los parlamentos respectivos de sus países para que sea un tema conjunto entre funciones.

Asambleísta Jaime Guevara de Ecuador: Dice que tienen que ser claros, que en cuanto a la Inteligencia Artificial debe quedar como escenario para que ese marco regulatorio de las mejores experiencias que hay en Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, a través de la CAF puedan tener un tema estandarizado para que esa política regulatoria abarque a todos, para que se regule por igual y que también tienen que tener claro que no todos tienen internet, especialmente en la Amazonía, por ser regiones aisladas, que el Parlato debería tener un eje fundamental en que los esfuerzos que hacen los Gobiernos, especialmente en los censos en este caso de vivienda de personas, deberían trasladarlo al tema de inteligencia

artificial, pero también el tema de agricultura de ganadería, para saber cómo están las regiones, para saber cuanto dinero gastan los países pobres.

República Dominicana: Dice que deben proteger y velar por los derechos humanos en el desarrollo de la inteligencia artificial como algo fundamental para poder lograr los objetivos que se plantean. El diputado pregunta: ¿Qué medidas políticas e ilegales habrá que utilizar precisamente para castigar el uso y el abuso de la aplicación de la inteligencia artificial?

Dip. Ana Olivera, Presidenta de la Cámara de Representantes de Uruguay: Señala que la inteligencia Artificial es el presente en sus países, que en su país los estudiantes usan el chat GPT como si fuera una autoridad, que el chat GPT lo que no sabe lo inventa, pero es considerado una autoridad, que está instalado con algunos aspectos absolutamente positivos y otros sobre los que deben regular. Que el problema es, especialmente a la inteligencia artificial generativa, que no es solamente que la gente pierda sus trabajos por la inteligencia generativa, es que en realidad la inteligencia generativa le roba su trabajo, y que ese es un movimiento que existe en este momento a nivel mundial de todos aquellos que tienen que ver con la fotografía, con el diseño, con el tema de los derechos de autor, que ella comparte, que no es estar contra, sino que tiene que ver que sea beneficiosa para para la sociedad.

Mauricio Agudela, Expositor: Señala que comparte las preocupaciones y los riesgos que se han presentado y que hacer, primero es tener una visión, que lamentablemente América Latina y el Caribe no la tiene, que solamente hay 18% de los países con una visión clara, articulada, multi actor en materia de inteligencia artificial, segundo que la institucionalidad cree que es fundamental y que es un tema transversal que toca diferentes ámbitos de los países de las economías de la sociedad, que hay que definir una institucionalidad, una gobernanza en materia de quién va a liderar y articular en los países ese desafío: Oficinas de gobierno en la Presidencia, ministerios, consejos, asesores. También que es un tema importante ante una ausencia de un vacío, de una visión nacional y lo que le parece crítico y que no se ha mencionado es el lenguaje. Que ellos están trabajando con la secretaría de inteligencia artificial española justamente para promover y alimentar esos modelos de inteligencia artificial en español, que ese es un tema importante para que en los Marcos legislativos se promueva y se adopten.

El Presidente agradece la presentación del conferencista, así como la presencia de la representante Ana Olivera, Presidenta de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay y a su vez Luis Redondo, Presidente del Congreso de Honduras y a la Senadora Blancas Ovelar, Presidenta de Parlamérica.

Informa que los acompañan docentes y jóvenes parlamentarios participantes del segundo curso para jóvenes parlamentarios, finalizada la exposición, todos sube a tomar la foto oficial, luego de esto continua la agenda de trabajo con el diputado Enrique Charbonet, Primer Vicepresidente de la Comisión de Educación y Presidente en funciones de la misma que presentará la ley modelo sobre inteligencia artificial del Parlatino, que fue distribuida con los documentos de trabajo a todas las comisiones

El diputado Charbonet saluda y agradece en nombre de los parlamentarios y parlamentarias de la Comisión de Educación por acompañarlos en la formulación de la propuesta de Ley Modelo sobre Inteligencia Artificial, dice que ha sido un trabajo arduo y complejo, en el que han primado las expectativas que han manifestado y otras que existen, pero todos no tuvieron espacio ni tiempo para hablar, que también hay que decir que parte de un proceso de construcción legislativa emprendió la Comisión de Educación, Cultura, ciencia, tecnología y comunicación de Parlamento Latinoamericano, como consecuencia de las circunstancias en que tuvo que funcionar la Comisión desde que se desató la pandemia de **COVID-19**.

Que la ley que tienen y conocen, porque ha sido circulada, tiene una estructura que parte de un posicionamiento un poco complejo, difícil, impreciso, que es la definición de inteligencia artificial, es un tema que está muy cuestionado, pero que a ellos les parece que, por un elemento, evadan la necesidad de la elaboración de los instrumentos que permitan tener un referente en cada uno de sus países.

Bolivia dice que el Parlalino nuevamente está abordando ese tema tan importante a favor de la humanidad y felicita porque facilita la vida cotidiana de las personas, pero igualmente le gustaría hacer mención de que puedan de alguna forma, establecer cuáles serían los riesgos de la inteligencia artificial de una forma más clara y concisa, para que, mediante los órganos legislativos de sus países puedan comenzar a ceñir o prevenir esos hechos.

Se anuncia el Panel de Parlamento subregionales:

Expositores: Sen. Alejandra Laguna de México, conectada virtualmente, Dip. Armando Cerruti del PARLACEN, y el Dip. Dorindo Cortez, Secretario del PARLACEN, Dip. Karol Ivette Paredes Fonseca, Vicepresidenta del Parlamaz en Perú, Dip. Luis Arturo Alegría, Primer Vicepresidente del Congreso de la República del Perú y Miembro Permanente del Parlamaz

Dip. Karol Ivette Paredes Fonseca, Vicepresidenta del Parlamaz en Perú: Dice que es importante abordar la Inteligencia Artificial en la Amazonía, que tiene una biodiversidad incomparable y cuna de culturas milenarias que enfrenta grandes desafíos en esa era digital. Que la convergencia entre el desarrollo tecnológico y la conservación ambiental es una realidad que no pueden dejar de visualizar, que la inteligencia artificial se erige como una herramienta poderosa que puede transformar positivamente en la región, con sabiduría y sensibilidad hacia los recursos naturales y hacia la población, que como legisladores deben estar a la vanguardia de la formulación de políticas que fomentan la investigación, la innovación y la aplicación ética de la inteligencia artificial en la Amazonía.

Dip. Sara Concha de Chile: Dice que concuerda en gran parte con el texto y la exposición del tema, que además está en relevante y que están tratando de encontrar la forma de cómo abordar algo que a la a la vez es bueno, pero también tiene consecuencias que pueden ser muchísimas. Que dentro de las disposiciones generales que tiene el texto en el artículo 5, que habla de los principios directo-fundamentales, aborda algunos derechos que son

bastante relevantes, que parecen importantes poder abordarlo, pero como decía al principio, como defensora de la infancia y promoviendo también la protección de estos.

Víctor López Cabrera, profesor de la Universidad Tecnológica de Panamá: Garantiza que la inteligencia artificial es generativa, todas las que estén utilizando está principalmente alimentada con datos e información que no es de Latinoamérica principalmente, y eso llega un gran problema, porque si van a personalizar la educación, que es la meta, así como la medicina de precisión diseñada en base a tu propio metabolismo para que realmente vaya a nivel molecular y a nivel celular, se requiere que se puedan incluir los patrones humanos, la información médica, manteniendo la protección de los datos del pueblo latinoamericano, sino los diagnósticos y la forma como se utilice la inteligencia artificial en esos rubros, va a estar potenciada por el conocimiento de otros lugares y que no corresponde ni a la identidad ni a la cultura de sus países en estos momentos. Que, en el tema de la ética, la inteligencia artificial no tiene ética porque es una cosa, no es una persona, solamente los sujetos tienen moralidad y valores primero es una gestión cultural, es de formación y el otro elemento es, que tiene que ser desde el diseño, es decir, quién genera la inteligencia artificial como Google, Microsoft, si ellos no incluyen limitaciones éticas en los algoritmos, no va a haber ética dentro de la inteligencia artificial.

Que cada país debe preocuparse en cómo va a reformular al ciudadano que ya está en ejercicio, porque ese sí va a perder y es y ahí, es lo que se busca, aumentar la capacidad de la persona y del ciudadano, no reemplazar a la persona.

Senador José Miguel Insulza: dice que están todavía en una era digital, pero que se extiende y hay un aspecto en el campo del conocimiento que escapa de lo que se cree que el ser humano sea capaz de controlar como la biogenética, que dentro de un par de décadas le pueden informar al médico de que color quiere tener los hijos y fabricar seres humanos a la medida, y el otro, que la inteligencia artificial tiene la posibilidad de que estos algoritmos tomen las decisiones y eso es particularmente peligroso.

Expositora Sen. Alejandra Lagunes de México: Dice que están viviendo una era que está marcada por la Inteligencia Artificial y cualquier innovación es adoptada de inmediato, si hace que algo sea sencillo, más rápido, más barato, más eficiente o de mayor calidad, y parece que, ante esto, pues no hay mucha discusión al respecto y lo están viviendo en la adopción indiscriminada de las nuevas tecnologías. Sin embargo, cuando la innovación es exponencial, radical y sin pausa, como es el caso de la tecnología de inteligencia artificial, hay que analizar cuáles son las pequeñas y las grandes consecuencias, cuáles son los beneficios y los riesgos que puede traer la inteligencia artificial.

No es algo nuevo, ha estado formando parte de nuestras vidas sutilmente, pero desde hace muchos años, pero va a traer un cambio tan profundo que marcará un cambio civilizatorio, un cambio de era, una transformación del contrato social.

Se dice que para el 2030, 50% de los empleos mundiales se van a ver transformados por la inteligencia artificial para el 2050, 75% de los empleos del mundo serán de inteligencia artificial, que la inteligencia artificial va a generar 4.4 trillones de dólares anuales en

productividad en los próximos años y 13 billones de dólares en valor agregado a la economía mundial. Impactará absolutamente todos los sectores productivos, según la OCDE, 69 países ya han presentado más de 1000 propuestas nacionales de inteligencia artificial, que incluyen desde iniciativas de ley o estrategias o políticas públicas o agendas o planes nacionales.

Que van a seguir trabajando en colaboración con organismos internacionales, países aliados e iniciativas globales con el objetivo de fortalecer el bloque regional de que detone el desarrollo y la innovación en la región y proteja y puedan representar sus diversidades culturales y lingüísticas en los desarrollos de inteligencia artificial.

Diputado de Bolivia: Que tienen muchas preocupaciones a nivel parlamentario en América Latina y El Caribe y como parlamentarios tendrían que identificarse e inclinarse a muchas desventajas frente a otros países que han consumido bastante a través de ese medio que todos los países tengan una columna vertebral para formar, a través de la inteligencia artificial un solo lenguaje más o menos que puedan estandarizarse en América Latina y el Caribe.

El Diputado Charbonet informa ya han cumplido los tiempos y van a dar por finalizada la conferencia, invita al Presidente Alterno del Parlatino a Leer la Declaración, que han estado debatiendo durante la mañana y han sido diversas las propuestas y las intervenciones, y que desde muchos puntos de vista se está mirando un objetivo, quizás con distintas ópticas, pero todas con la misma finalidad. Coincidiendo entonces en que la inteligencia artificial se refiere a sistemas que utilizan tecnologías de la información y la comunicación, crean algoritmo modelo aplicaciones informáticas, que realizan tareas que pueden ser comparables a las de la inteligencia humana y por eso es que se le dice inteligencia artificial. Es una herramienta que tiene que estar al Servicio de las y los latinoamericanos

El Dip. Carlos Núñez Salinas, Presidente Alterno del Parlatino

Señala que ha sido una jornada muy constructiva y positiva y han tenido la oportunidad de escuchar grandes exponentes que han dedicado mucho a la investigación, al desarrollo, al estudio permanente y al manejo de la realidad sobre la inteligencia artificial en sus oportunidades, desafíos y también en las amenazas que hemos compartido entre todos.

Que hará la presentación que se ha compartido con todos los diputados y los miembros invitados, para poder desarrollar una conclusión, una declaración de este Parlamento Latinoamericano.

Agradece al Sen. Ricardo Monreal Monreal de México, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, al señor Mauricio Agudelo, de la CAF, por la Conferencia Magistral a la, Sen. Alejandra Laguna de México, Sen. Blanca Ovelar, Presidenta Parlamentarias, diputado, Luis Redondo, Presidente del Congreso Nacional de Honduras, Dip Karol, Ivette Paredes del Parlamento amazónico, Dip. Luis Arturo Alegría, Primer Vicepresidente del Congreso de la República del Perú y Miembro permanente del Parlamaz

Procede a da lectura a la propuesta de Declaración. La misma es aprobada por la mayoría, un punto por consenso.

Finalmente, el Presidente Alterno agradece a todos los presentes y da por finalizada la Conferencia



DECLARACIÓN

LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES REUNIDOS EN LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, EN LA SEDE PERMANENTE DEL PARLATINO,

CONSIDERANDO:

Que en los propósitos del PARLATINO declarados en su Tratado de Institucionalización se recoge: Fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad latinoamericana y caribeña, y velar por el estricto respeto a los derechos humanos.

Que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Que el auge de la Inteligencia Artificial, la robótica, la informática cuántica, el Internet de los objetos o la informática en la nube entre otras aplicaciones, pueden promover el bienestar humano y los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el aumento de la alfabetización digital y en el uso de datos dentro y fuera del sector público.

Que la Inteligencia Artificial ha experimentado un increíble crecimiento en los últimos diez años, transformando la manera en que interactuamos con la tecnología, revolucionando y redimensionando diversos aspectos de la sociedad.

Que, en un mundo cada vez más impulsado por la Inteligencia Artificial a medida que esta se vuelve omnipresente y aparecen nuevos dispositivos, recursos y sistemas basados en ella, surge la necesidad de abordar de manera responsable y ética su desarrollo y uso.

Que el uso de datos sesgados para sistemas de Inteligencia Artificial puede perpetuar la discriminación en lugar de eliminarla en una sociedad ya marcada por diferencias y brechas sociales, económicas, tecnológicas y digitales.

Que el uso en Inteligencia Artificial vinculada al campo militar lleva al desarrollo de Sistemas de Armas Autónomas (SAA) los que representan un serio peligro a la paz y la seguridad.

DECLARAN QUE:

Cada nación de América Latina y el Caribe debe disponer de políticas y normas propias para el desarrollo y uso de la Inteligencia Artificial.

El uso responsable de la Inteligencia Artificial puede contribuir considerablemente al cumplimiento de las metas y objetivos de la Agenda 2030 en cada uno de los países de América Latina y el Caribe.

Se debe fortalecer la soberanía de los Estados con respecto a las cuestiones estratégicas y regulatorias de la Inteligencia Artificial con apego al Derecho Internacional y las normativas nacionales.

Los sistemas de Inteligencia Artificial deben ser puestos al servicio de las personas para mejorar la calidad de vida, las condiciones laborales, económicas, de salud y de bienestar general, fomentar la paz, así como contribuir a contrarrestar los discursos de odio y la fragmentación. En América Latina y el Caribe, la inteligencia artificial ha de ser un instrumento de la integración.

Urge la investigación y el desarrollo de tecnologías de Inteligencia Artificial que potencien y reivindiquen la diversidad cultural latinoamericana y no su discriminación; que respeten los derechos humanos y no que refuercen los estereotipos o la desigualdad.

El impacto de las tecnologías de Inteligencia Artificial en el empleo debe significar una mejora en las condiciones de trabajo, en la calidad del empleo y en la productividad con especial atención a las poblaciones más vulnerables.

Los sistemas de Inteligencia Artificial o sustentados en ella deben tener un impacto nulo o mínimo sobre el medio ambiente y las personas. En su proceso de diseño se debe incorporar la evaluación de riesgos y la mitigación de impactos de todo tipo, socioeconómicos, culturales, políticos e institucionales. Las normas regulatorias deben concebir los instrumentos para prevenir, detectar a tiempo o suspender los sistemas o tecnologías cuyos peligros sean considerados inaceptables.

Abogamos por la adopción de una Convención Internacional sobre Inteligencia Artificial.

Dada en la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 4 días del mes de julio de 2024.



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO SEDE PERMANENTE 4 Y 5 DE JULIO DE 2024

Siendo las 14 horas del día 4 de julio en la Sede Permanente del Parlatino, se realiza la reunión extraordinaria de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca con la participación de los siguientes legisladores y legisladoras miembros: Sen. Hendrik Tevreden (Aruba), Dip. Luis Alberto Zúñiga (Bolivia), Dip. Felipe Donoso (Chile) ; Senadores Rennox Calmes y Sen. Juniel Carolina (Curacao), Asambleísta Jaime Patricio Guevara (Ecuador), Dip. Bettina Aguilera, Secretaria de la Comisión (Paraguay), Congresista Leslie Vivian Olivos Martínez (Perú) Dip. Mariano Tucci, Presidente de la Comisión y Dip. Juan Moreno (Uruguay)

El presidente da la bienvenida a los participantes informando que comienzan con una agenda definida desde hace algunos meses y que los acompaña el Sr. Alfredo Mayén, Oficial de Naciones Unidas de la FAO, que está conectado el Especialista Farid Saleme, de la misma Organización, quien hará una presentación sobre la Alianza Iberoamericana Parlamentaria contra el Hambre, una iniciativa que se forjó en España y se lanzó en la ciudad de Madrid, asimismo es importante conocer la iniciativa denominada Plan SAN-CELAC, que estará a cargo de especialistas en el marco de la cooperación y el vínculo estratégico que tiene el Parlamento latinoamericano con la FAO

Alfredo Mayen - Oficial de Naciones Unidas de FAO

Agradece a todos por el espacio y la invitación e informa que hablarán sobre 2 temas: El estará presentando la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria, y el evento realizado en Madrid y el especialista Farid Saleme hablará del Plan SAN-CELAC desde sus oficinas regionales en Santiago de Chile.

De inmediato inicia la presentación que habla sobre la alianza parlamentaria Iberoamericana y caribeña por la seguridad alimentaria para todas y todos, realizada en Madrid, España el 6 de junio, que también contempla la ratificación de esta en la declaratoria de respaldo de los parlamentos regionales y subregionales de América Latina y el Caribe.

Sobre la Alianza Parlamentaria, la idea surgió en la primera Cumbre Parlamentaria Mundial contra el hambre que se realizó en las Cortes Generales de España en el año 2018 en donde la alianza parlamentaria española y la portuguesa se unen para formar lo que se conoce como la Alianza Iberoamericana. Dicha Alianza toma como ejemplo la experiencia exitosa de 15 años de los frentes parlamentarios que nacen del Parlatino ya que el Organismo ha sido un elemento clave para esta alianza junto con la organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la FAO, así como con la cooperación española y la cooperación mexicana.

Recomienda buscar a través de las redes sociales, un documento muy importante que se llama "Panorama Regional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del 2023" que es un esfuerzo conjunto de la FAO, el FIDA, la Organización Panamericana de la Salud, la UNICEF y el Programa Mundial de Alimentos, donde encontrarán las estadísticas y tendencias por país que se han registrado para el año 2022.

Que la alianza busca promover el trabajo legislativo en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, específicamente el número 2. con un enfoque de género y una perspectiva climática, también fortalecer la cooperación interparlamentaria para la transformación de los sistemas agroalimentarios, motivando la creación de nuevas alianzas parlamentarias a nivel mundial y sirviendo especialmente como un puente entre Iberoamérica, el Caribe y África y apoyar los procesos regionales que integran el trabajo de los poderes legislativo y ejecutivo y también.



Que también priorizan a la implementación de la Alianza hacia el Desarrollo de legislación que permita acabar con las brechas de género, considerando, entre otros elementos, que más del 40% del trabajo rural que está en manos de mujeres que desempeñan una labor invisible y no remunerada y que son quienes padecen los mayores niveles de inseguridad alimentaria y de pobreza. Que el Parlatino ha sido un aliado estratégico para contribuir en la lucha contra el hambre, la malnutrición, la pobreza rural y, por supuesto, con el objetivo de no dejar a nadie atrás.

Comenta que La declaratoria fue respaldada por los parlamentos regionales y subregionales de América Latina y el Caribe y se firmó en Cochabamba, Bolivia, el 28/06/24, donde estuvieron presentes las Presidencias del Parlamento latinoamericano y caribeño, el Parlamento del Mercosur - PARLASUR, el Parlamento Andino - PARLANDINO y el Parlamento Centroamericano - PARLACEN.

Farid Saleme, Especialista de la FAO el cual hablará sobre el plan SAN CELAC

Informa que el Plan SAN CELAC se adoptó formalmente en el 2015 en Costa Rica, con vigencia hasta el año 2025 y en la séptima cumbre desarrollada en Argentina a inicios de 2023, la CELAC solicitó apoyo a la FAO, CEPAL, IICA y al ALADI, para actualizar el plan, considerando el nuevo contexto internacional y los desafíos que enfrenta nuestra región. Este proceso de actualización se desarrolló durante todo el año 2024 bajo la Presidencia pro tempore de la CELAC de San Vicente y las Granadinas, siendo validado en 2 reuniones ministeriales y finalmente aprobado y ratificado en la octava Cumbre realizada en dicho país, donde también se traspasó la Presidencia pro tempore a Honduras, país que la está ejerciendo actualmente.

Este plan ha sido catalogado como la principal hoja de ruta hacia el avance del objetivo de desarrollo sostenible número 2, hambre cero en América Latina y el Caribe, una región que presenta una reducción del hambre en seguridad alimentaria moderada y grave, pero sigue exponiendo varios puntos críticos. Entre ellos, niveles de inseguridad alimentaria, 8 puntos porcentuales por sobre el promedio global, una amplia brecha entre hombres y mujeres en la prevalencia y la inseguridad alimentaria, donde las mujeres son mucho más afectadas que los hombres y el costo de una dieta saludable más elevado entre todas las regiones del mundo. En ese contexto, la versión actualizada del Plan SAN-CELAC del 2024 al 2030 contiene cuatro pilares, 15 líneas de acción y 141 medidas propuestas para los países.

En la primera línea de acción se recomienda la promoción de mecanismos de participación del poder legislativo y de las alianzas parlamentarias para la elaboración y mejora de Marcos normativos e institucionales, el plan SAN-CELAC también menciona y recomienda a los países considerar como marco de referencia a las leyes modelo del PARLATINO, lo menciona explícitamente el documento y en particular habla de la Ley marco sobre el derecho a la alimentación del año 2012 y también de la ley modelo para la prevención y reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos del año 2022.

Informa que la coordinación regional del frente parlamentario contra el hambre, mediante un grupo de trabajo ad hoc, se encuentra desarrollando un documento con recomendaciones de implementación legislativa para el plan SAN-CELAC que busca concretizar el aporte de los parlamentos de la región a este proceso mediante recomendaciones, ejemplos concretos y propuestas sobre mecanismos de socialización y presentación territorial de los avances y desafíos del plan, entre otros aspectos, que el documento se encuentra en proceso de revisión y espera que se pueda lanzar durante el segundo semestre del año 24, para lo cual, desde ya se ponen a completa disposición de la Comisión.

Dip. Mariano Tucci – Uruguay

Informa que está abierta la palabra a los señores legisladores y legisladoras, no habiendo ninguna solicitud, agradece a los señores Farid y Alfredo por su participación y presencia en la Comisión.

Dip. Luis Alberto Zúñiga - Bolivia

Comenta que también es miembro de la Comisión de Cultura, Agricultura, Ganadería, Pesca, Transporte, recursos energéticos e infraestructura del Mercosur, a la que ahora van a ser miembros como país.

Que a ellos tienen un problema enorme, que la Cuenca del Plata tiene dos ríos importantes, uno se llama río Bermejo, que cruza territorio de Bolivia, se va hacia Argentina, el otro es el río Pilcomayo. El río Pilcomayo es uno de los primeros ríos más importantes de la cuenca del Plata, que cruza Bolivia y divide Argentina y Paraguay. ¿Qué es lo que pasa? Aguas arriba donde prácticamente nace el río, son departamentos que básicamente viven de la minería, entonces todos esos deslaves que se hace fruto de la actividad minera se vierten al río Pilcomayo y lo que viene causando contaminación, hay presencia de cáncer y deformaciones físicas, algo muy alarmante

Que es un factor muy importante para Argentina, Bolivia y Paraguay, tienen alta presencia de plomo, por un lado, y mercurio, por otro lado, que el mercurio lo usan en la actividad de la orfebrería del oro para separar el oro de otros minerales. Que es muy preocupante, por qué cuando ven el grado de contaminación saben que en la población eso está causando cáncer y niños natos que tienen estos problemas que nacen con ciertas discapacidades. Simplemente eso para compartir a raíz de la pesca lo que está pasando en los ríos.

Dip. Mariano Tucci – Uruguay

El presidente solicita que se tome nota del caso de Bolivia y la experiencia que tiene en su nación

Informa que el siguiente punto tiene que ver con la declaración del Parlamento latinoamericano y Caribeño sobre la necesidad de tomar acción para impulsar una transformación azul de los sistemas alimentarios acuáticos de la región, que ya recibieron una charla magistral de FAO respecto al tema y que está en el orden del día, hace mucho tiempo.

Dip. Juan Moreno - Uruguay

Dice que la declaración estaba en el link de la agenda y le parece que tiene un respaldo y una fundamentación bien importante de diferentes instituciones y que han tratado también en su momento, que es un gran título para avanzar en el tema, que, en el caso de Uruguay, están de acuerdo para seguir trabajando para que en su momento puedan avanzar en una ley modelo.

Dip. Mariano Tucci – Uruguay

EL presidente agradece al Diputado Moreno y lee la declaración: (se anexa la declaración) luego de esto la pone a consideración y es aprobada por unanimidad.

Dip. Bettina Aguilera, Paraguay

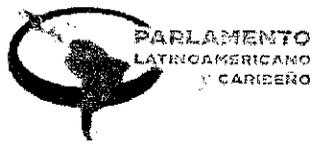
Dice que la declaración es muy oportuna para Paraguay, que los parlamentarios han aprobado en marzo una ley histórica que va a permitir que, desde el segundo semestre del 2024, por primera vez, tener la universalización de la alimentación escolar en todos sus segmentos. Que esa ley ha tenido un apartado muy importante que es prácticamente obligar a los proveedores que incluyan a los pequeños productores o productores de pequeña escala en el circuito de provisión de alimentos, en ese sentido están incluidos también los pescadores que van a estar también proveyendo su producción y también mencionar que el Ministerio de Desarrollo Sostenible Medio Ambiente de Paraguay, ha sacado una resolución el 4 de enero de ese año, justamente en plena concordancia a la declaración que aprobaron.

Dip. Mariano Tucci – Uruguay

Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. No habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

Dip. Luis Alberto Zúñiga – Bolivia

Solicita que se le envíe toda la información.





Dip. Mariano Tucci – Uruguay

El presidente dice que ante la que ante la ausencia de la delegación venezolana sacaron del orden del día, el tema, mejoramiento genético animal y preservación de los recursos, genéticos, por ser un tema planteado por esa delegación, por lo cual queda postergado.

El próximo tema es el de aprobación de la Ley modelo de Agroecología, que hay una hoja de ruta vinculada al proyecto que empezó en el periodo 2021 a través de un documento que se llamaba legislar para promover la agroecología en la región de América Latina y el Caribe, que eran unos lineamientos para una ley modelo que el Parlatino se comprometía a estudiar y a avanzar en ella. En el 2022 la Comisión era presidida por el Senador uruguayo Alejandro Sánchez, quien solicitó la asistencia técnica de la FAO para la elaboración de una ley marco.

Informa que la ley modelo de promoción de la agroecología se relaciona con otras leyes modelos del Parlamento Latinoamericano, concretamente con la ley marco sobre el derecho a la alimentación, la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria que es del año 2012, la Ley marco sobre alimentación escolar, la ley modelo sobre los derechos de la madre Tierra, la ley modelo sobre pesca artesanal o pequeña escala, la ley modelo sobre agricultura familiar, la ley modelo sobre sistemas comunitarios de agua y saneamiento.

El presidente pregunta si consideran que están en condiciones de darle trámite, votarla y llevarla junto con la ley de cooperativas agrarias que ya aprobaron, a la Asamblea del Parlamento latinoamericano

Dip. Juan Moreno – Uruguay

Señala que Lo que van a votar tiene una relevancia bien importante con toda la problemática, sobre todo en el futuro de la alimentación, porque es ahí donde está lo más importante de ese proyecto y espera que puedan avanzar y puedan glorificarse de un antes y un después que los países están necesitando.

Senador Renox Calmes - Curacao

Dice que en la comisión llevan muchos años tratando de erradicar el hambre y mal nutrición.

Que sin las leyes modelo del Parlatino cada uno estaría tratando de los problemas sin trabajar juntos, y es por eso que son esas plataformas muy importantes, que en Curacao también tienen algunas partes que necesitan atender como el hambre y malnutrición, que con la ley que están tratando puede explicar a la gente lo que están proponiendo porque es algo que está pasando en la región, y por eso está de acuerdo con la ley Marco para utilizarla en Curacao y derivar cosas de ella.

Dip. Mariano Tucci – Uruguay

Señala que complementando lo que plantea el senador y que las leyes modelos los Estados las aplican si hay voluntad política, sino no. Que es importante, por lo menos desde su punto de vista, el capítulo 2, vinculado a la institucionalidad, que más allá de hablar de prácticas agroecológicas o de caracterizarlas, lo importante es, lo que ellos le solicitan a los Estados en materia institucional, y le parece que eso es lo realmente relevante, los deberes del Estado en este sentido.

Dip. Felipe Donoso - Chile.

Señala que está en remplazo de Juan Antonio Coloma, que están ante una ley marco, o sea una ley propuesta básicamente a los Estados. Cree que eso es positivo en ir avanzando en relevar la importancia de la agricultura y esta agricultura que se entiende con el medio ambiente, pero también es poderoso entender que sus países claramente tienen una agricultura muy distinta en cada lugar por los tipos de cultivo, en las formas, los riesgos e incluso la capacidad de adquirir los insumos suficientes para ello, por lo que cree que es bueno avanzar en esas leyes que promueven una conducta y no que imponen una conducta. Sí cree que van a apoyar este proyecto.

Asambleísta Jaime Guevara - Ecuador

Señala que, efectivamente, en ese punto tan importante que significa que se queden en el tema metafórico de decir la agroecología, sino que vaya entendiéndose de manera muy clara que sus jurisdicciones lo que necesitan es que no quede en el concepto, sino que pueda aterrizar en la realidad de que la gente pueda vivir en plena armonía, que lo que quieren es que se atienda a la gente que está produciendo el campo, que deberían como Parlatino hacer que ese marco general los regule para todos y con la Independencia que tienen en cada país, de poder desarrollar en la actividad de ir la mejorando.

Que vale la pena hablar de un tema agroalimentario sostenible, de que es participe de que sí, esto lo van a apoyar, que necesitan una ley importante, pero que ellos, que están en cada una de las Legislaciones de sus países, puedan hacer entender bien el mensaje, qué es lo que necesitan ahora para que su gente sobreviva y salga adelante, pero más allá de eso, que sepan que son ordenados. Y una cooperación internacional ahora está proyectado al 2030. Eso es bueno, pues se dan una señal importante, no de improvisación, sino de un espacio sostenido a largo plazo, finaliza su intervención diciendo que van a apoyar esta causa.

Dip. Luis Alberto Zúñiga – Bolivia

Soy de comunidad ciudadana, soy de una familia ganadera, la cuarta generación, que han hecho enormes esfuerzos desde el 2015, con muchos políticos que algunos no están en la palestra,

Dice que es muy importante que eso se transforme en una herramienta jurídica que ayude a ese sector que hace tanto por la seguridad alimentaria del mundo. Que sabe que La FAO es una institución que ha ayudado mucho a través de sendos informes e investigaciones que hace y aplaude y ve también la preocupación reflejada en esa mesa de trabajo. Apoya y felicita a quienes hayan tenido esa iniciativa.

Juniel Carolina – Curacao

Dice que la ley modelo de agroecología generalmente se centra en promover prácticas agrícolas sostenibles, respetuosas con el medio ambiente y socialmente justas. Fomenta la biodiversidad, el uso eficiente de los recursos naturales y la equidad en las relaciones agrícolas y de parte de Curacao están de acuerdo con esa ley modelo y agradece a todas las personas y miembros que aportaron en esa ley. Gracias.

Dip. Bettina Aguilera, Paraguay

Comenta que Paraguay está sustentada mayoritariamente por la agricultura dual, empresarial y también familiar, que la agricultura familiar tiene un enfoque muy interesante, agroecológico. Que para Paraguay esa ley va a ser un instrumento muy importante, ya que es un sector que justamente ahora está trabajando, un programa racional que tiene un capítulo exclusivo dedicado a la agricultura agroecológica, entonces van a ir un poco por el camino que acaba de mencionar el compañero Luis Alberto, que es introducir este instrumento a la aplicación directa a nivel nacional en su país, que es muy oportuno porque justamente en este momento están trabajando en el Congreso por ese programa nacional y lo van a implementar de forma inmediata. Que están plenamente de acuerdo y aconsejan obviamente la aprobación.

Dip. Mariano Tucci – Uruguay

El Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dip Mariano Tucci pone a consideración la aprobación de la ley modelo de Agroecología por la afirmativa. La Ley queda aprobada.

El Presidente de la Comisión informa que el segundo tema es el de la Pesca de Arrastre, que en realidad sucede un intercambio, reflexiones, experiencias de cada uno de los países. Y pregunta si algún legislador o legisladora quiere hacer uso de la palabra, de no ser así, dejan el tema para el mes de diciembre.

Fotos de la sesión extraordinaria de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del PARLATINO del 4 de Julio de 2024.



